BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216040167941
Fecha: 16-02-2021

Bogotá, D.C.
604

Señor(a)
RESIDENTES DEL SECTOR
SIN DIRECCION-PUBLICAR EN CARTELERA
Ciudad

Expediente No.2019604880100138E
Radicado No. 20196010031342

Respetado(a) señor(a):

En atención al asunto de la referencia le informo que la Inspección 10 F Distrital de Policía señala fecha para realizar Audiencia Publica en este Despacho ubicado en la Calle 71 No. 73 A – 44 Alcaldía Local de Engativá por Comportamientos contrarios a la Ley 1801 de 2016, Articulo 92.16. Desarrollar la actividad economica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Audiencia que se llevara a cabo el día martes, 23 de marzo de 2021 a las 10:00 AM Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, o si bien lo prefiere, le sugerimos aportar un correo electrónico al correo 10inspeccionf@gmail.com y dicha audiencia se podrá llevar a cabo vía TEAMS, si cuenta con los recursos para ello, esto por la situación de pandemia en que nos encontramos.

Igualmente, se le hace saber que en la misma podrá exponer los argumentos, aportar y solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de este proceso.

Cordialmente

FABIO DANILO RODRIGUEZ ALFONSO
Inspector 10 F Distrital de Policía (E)

OFICINA DE RADICACIÓN
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA
Se fija 22 FEB 2021
Desfija 26 FEB 2021

Elaboró:
Aria Maria Echeverria
Auxiliar Administrativo
Inspección 10 F Distrital de Policía